

01 de Septiembre de 2017
Comunicado
0043/20170901

PROPONE COPARMEX A CONASAMI AUMENTAR EL SALARIO MÍNIMO A \$92.62

CIUDAD DE MÉXICO, 1o de septiembre.- La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) propuso ante el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) que en la reunión del próximo mes de septiembre se estudie a fondo la posibilidad de aumentar a 92.62 pesos el salario mínimo, con el fin de que éste recupere su poder adquisitivo real.

El Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Gustavo de Hoyos Walther, señaló que con dicho incremento prácticamente se cubriría el 98.6% de la línea de bienestar del Coneval a julio de 2017. Aclaró que con el nivel actual de 80.04 pesos diarios sólo puede cubrirse el 85% de dicha línea.

El dirigente nacional de la COPARMEX subrayó que el incremento propuesto se definiría como un Monto Integral de Recuperación al salario mínimo, de la misma manera que se

dio el pasado mes de diciembre, como parte de una estrategia de largo plazo para buscar mejores condiciones laborales para los trabajadores.

Recordó que el año pasado, en un hecho histórico, COPARMEX impulsó un aumento al salario mínimo en un 3.9% más 4 pesos, para dar el total señalado, de 80.04 pesos, lo que significó por primera vez un incremento real, al contener un componente nominal y otro porcentual.

De Hoyos Walther dijo finalmente que la COPARMEX seguirá esforzándose para impulsar la competitividad y la productividad de las empresas. Con ello, consideró, se fortalecerá el mercado interno y se logrará la recuperación del salario mínimo en términos reales, lo que en el mediano y largo plazo impactará positivamente a la economía mexicana.

0-0-0